

- 8 NOV. 2012

HORA:  
ENTRADA n.º .....

**Gobierno de Aragón**  
**Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente**  
**Servicio Provincial de Huesca**  
**General Lasheras 8**  
**22.071 Huesca**

**Zaragoza, 8 de noviembre de 2012**

La Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) es una organización no gubernamental (ONG), declarada de utilidad pública, que se dedica a promover y desarrollar proyectos de gestión, investigación, conservación y sensibilización en los hábitats de montaña en los que vive esta especie amenazada. La FCQ viene colaborando con el Gobierno de Aragón (GA) desde el año 1995, en diferentes programas para el desarrollo del Plan de Recuperación del Quebrantahuesos en Aragón (D. 45/2003).

Que miembros de la FCQ han tenido conocimiento de la intención de la apertura de una nueva pista forestal en el Término Municipal de Laspuña (Huesca), en la zona denominada Napinals (Garona), con el fin de acceder a la zona sur del macizo de Cotiella.

Que la zona donde se pretende realizar la nueva pista forestal esta situada en el ámbito de aplicación del Plan de Recuperación del Quebrantahuesos en Aragón, Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPA) ES0000280 Cotiella-Sierra Ferrera y Lugar de Interés Comunitario (LIC) ES2410013 Cotiella.

Que desconocemos la motivación de la apertura de la pista forestal. En el caso de que fueran intereses ganaderos habría que estudiar detenidamente los costes ambientales y económicos de su apertura: número de ganaderos y cabezas de ganado que se beneficiarían de dicha inversión pública, posterior mantenimiento de la pista forestal, compromiso de los ganaderos de mantener ganado en puerto, etc.

Por todo ello solicitamos que estudien posibles alternativas a la apertura de la pista forestal, que puedan beneficiar tanto al mantenimiento de la ganadería extensiva como a la conservación de la biodiversidad.

**Sin otro particular se despide atentamente:**

**Fdo. Presidente FCQ**

**Juan Antonio Gil**

